

## TEMA DE TAPA

### **Acciones de fortalecimiento de la Educación Técnica**

Representantes de los gobiernos iberoamericanos se reunieron con expertos para desarrollar políticas de educación técnico profesional

El encuentro, impulsado por la organización de Estados Iberoamericanos, fue inaugurado por el ministro de Educación de Perú, José Antonio Chang Escobedo, y el secretario general de la OEI, Álvaro Marchesi. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) impulsó un encuentro entre representantes de la mayoría de los gobiernos iberoamericanos y un grupo internacional de expertos para desarrollar políticas en mejora de la Educación Técnico Profesional.

El ministro de Educación de Perú, José Antonio Chang Escobedo, y el secretario general de la OEI, Álvaro Marchesi, inauguran este inusual evento, que se celebró en Lima (Perú) a lo largo de los días 6 y 7 de marzo de 2008. Esta convocatoria es parte de las estrategias educativas establecidas en la OEI, y se enmarca dentro del Programa Iberoamericano para el Desarrollo y la Modernización de la Educación Técnico Profesional, creado por esta organización el pasado año.

El propósito de la OEI es promover y facilitar que todos los países desarrollen políticas dirigidas a la modernización de su Educación Técnico Profesional y avanzar en el perfeccionamiento de los sistemas de cualificaciones.

Es bien sabido que se trata de un punto crucial tanto en el acceso y en el mantenimiento del empleo por parte de los trabajadores, como para la mejora de la competitividad de las empresas y de los sistemas productivos. Por ello, la OEI ha querido plantear un encuentro en el que la opinión de una comisión de expertos, creada específicamente para este programa, pueda dialogar con las líneas que representan los responsables ministeriales de los países que participan.

A lo largo de dos días, se plantearon cuestiones relativas a formación de equipos de recursos humanos, propuestas de iniciativas innovadoras en el campo de la formación y de la inserción profesional de los jóvenes, modelos, auditorías y diagnósticos de sistemas de cualificaciones o capacitación profesional de jóvenes con discapacidad y su incorporación al mercado laboral.

### **Algunas propuestas articuladas a la Formación Técnica-Profesional Planes, Programas y Proyectos**

**Programa del Calidad del empleo y la Formación Profesional:** Programa del Ministerio de Trabajo que tiene por misión colaborar en el fortalecimiento de la competitividad económica y la equidad social mediante dispositivos institucionales que aseguren la calidad del empleo y el desarrollo de las competencias de la población trabajadora. Para ello, el consenso de los actores de la producción y el trabajo, alcanzado en el marco del diálogo social, es un requisito ineludible para garantizar la eficiencia de sus intervenciones.

**Programa de Certificaciones de Competencias Laborales:** Entre los objetivos del programa se encuentra el de contribuir a desarrollar mejores condiciones de empleabilidad en los trabajadores ocupados y/o desocupados de los sectores que cuentan con normas de competencia laboral, evaluando y certificando sus saberes productivos.

**Programa de Educación Técnica de Nivel Medio y Superior no universitaria:** El objetivo de este Programa consiste en consolidar la Educación Técnica de Nivel Medio y Superior en el Sistema Educativo Nacional, impulsando su institucionalización a través de la generación de normativas, proyectos y

programas de alcance federal, que aseguren las condiciones necesarias para el desarrollo de trayectorias formativas que posibiliten la construcción de la profesionalidad.

**Programa de Formación para el Trabajo:** Programa del Ministerio de Trabajo que brinda asistencia técnica y apoyo económico financiero a las instituciones educativas para el desarrollo de ofertas formativas. Asiste a las instituciones en la diversificación de las ofertas formativas acorde a los contextos productivos locales y en modalidades de integración entre la Formación General y la Formación Profesional.

**Programa Nacional de Formación Profesional:** El propósito de este Programa es diversificar y flexibilizar las ofertas de formación profesional permanente y generar propuestas con criterios de equidad y eficacia, tendientes a una mayor y mejor articulación entre la educación y el mundo del trabajo

**Programa de Vinculación Empresa Escuela:** Es un Programa de la Asociación Empresaria Argentina AEA, que fue creado con el fin de contribuir a promover la vinculación entre empresas y escuelas técnicas. Fomentar la vinculación entre el ámbito educativo y el ámbito de la empresa. Mejorar la calidad de las relaciones que se establecen entre escuelas técnicas y empresas. Difundir y expandir buenas prácticas de vinculación.

**Red de Formación Continua:** La Red de Instituciones de Formación Continua es un conjunto de entidades que tienen como objetivo articular la demanda de los sectores productivos con las necesidades de formación de los trabajadores ocupados y desocupados, teniendo en cuenta la perspectiva estratégica del desarrollo local. Estas instituciones brindan formación general atendiendo las políticas activas de mejora de la empleabilidad y de generación de condiciones de trabajo decente que impulsa el Ministerio de Trabajo.

**Red Nacional de Formación profesional:** El objetivo de esta Red es facilitar la interacción entre los actores e instituciones comprometidos con la Educación y el Trabajo, para el intercambio de información y la puesta en común de procesos para la mejora de los niveles de calidad de la FP, especialmente los referidos a la capacitación docente, la implementación de diversos modelos de administración y gestión y la puesta el desarrollo de innovaciones pedagógicas.